



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Visto el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F03C0-2022000002, relativo a la realización del VIII ENCUENTRO DE DIRECTORES DE COMUNICACIÓN: COMUNICACIÓN DE CRISIS EN EL MUNDO DIGITAL.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000002-2022-CERSEU-FLCH/UNMSM de fecha 5 de enero de 2021, el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica la realización del VIII ENCUENTRO DE DIRECTORES DE COMUNICACIÓN: COMUNICACIÓN DE CRISIS EN EL MUNDO DIGITAL, programado para las fechas 25 y 26 de enero de 2022, por lo que solicita la emisión de la Resolución de Decanato;

Que dicho evento académico tiene como propósito propiciar un espacio de diálogo entre los gestores de la comunicación en las organizaciones y posicionar ante ellos a la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; así como, debatir la forma en que las organizaciones deberían responder a las implicancias que ha traído la pandemia en la experiencia humana de las organizaciones y en el entorno digital;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, promover y apoyar la realización de actividades académicas propias de las unidades de línea que la conforman, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1° AUTORIZAR la realización del VIII ENCUENTRO DE DIRECTORES DE COMUNICACIÓN: COMUNICACIÓN DE CRISIS EN EL MUNDO DIGITAL», a cargo del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, programado para las fechas 25 y 26 de enero de 2022.
- 2° APROBAR la conformación de los miembros organizadores del VIII ENCUENTRO DE DIRECTORES DE COMUNICACIÓN: COMUNICACIÓN DE CRISIS EN EL MUNDO DIGITAL:

DOCENTES INTEGRANTES	CARGO
Abel Santibáñez Collado	Presidente
Humberto Quispe Hernández	Vicepresidente
Franz Portugal Bernedo	Miembros
Gaby Vargas Vargas	
Iris Tinoco Casallo	
Lilly Huamanchumo Sánchez	
Rosa Cusipuma Arteaga	
Ernesto Ventocilla Maestre	
Luis Alberto Cumpa González	
Lisabel Cabrera Vargas	





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

DECANATO

- 3° COMUNICAR la presente Resolución de Decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU y, a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

